





Oficio No. PFPA/12.2/01057/2024  
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0002-2024  
Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 22 de octubre de 2024

**ING. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO**  
**ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**  
**P R E S E N T E**

En atención a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dice:

a.- Que las estadías de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se han comisionado a los CC. Orsué Espinoza Córdoba y Diocleciano Hernández Chacón, Luis Alberto Cruz Gómez y Elizabeth Hernández Pérez, durante los días 28 y 29 de octubre de dos mil veinticuatro, con la finalidad de llevar a cabo recorridos de vigilancia en diversas localidades del municipio de La Independencia, Chiapas, y visitas de inspección por cambio de uso de suelo en materia forestal y, obras y actividades en materia de impacto ambiental en el Fraccionamiento Lomas del Valle, municipio de Comitán de Domínguez, Chiapas. Cabe hacer del conocimiento, que en el lugar donde se está comisionando a los inspectores no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos.

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas es un sitio rural y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**  
**EL SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS**  
**NATURALES**

**LIC. EDGARDO MORALES JUÁREZ**

C. c. p. Archivo/expediente.  
l'EMJ/l'dhch



Oficio No. PFPA/12.2.1/01058/2024  
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0002-2024  
Asunto: Asunto: Justificación de cuatro inspectores  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 22 de octubre de 2024

**ING. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO**  
**ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**  
**PRESENTE**

En seguimiento a los oficios de comisión números PFPA/12.2.1/0536/2024, PFPA/12.2.1/0537/2024, PFPA/12.2.1/0538/2024 y PFPA/12.2.1/0539/2024 todos con fecha 22 de octubre de dos mil veinticuatro en el que se comisionan a los CC. Orsué Espinoza Córdoba y Diocleciano Hernández Chacón, Luis Alberto Cruz Gómez y Elizabeth Hernández Pérez, con la finalidad de llevar a cabo recorridos de vigilancia en diversas localidades del municipio de La Independencia, Chiapas, y visitas de inspección por cambio de uso de suelo en materia forestal y, obras y actividades en materia de impacto ambiental en el Fraccionamiento Lomas del Valle, municipio de Comitán de Domínguez, Chiapas, durante los días 28 y 29 de octubre del año dos mil veinticuatro.

Por este medio hago de su conocimiento que, han sido comisionados a cuatro inspectores, con la finalidad de realizar recorrido y visitas de inspección en materia forestal e impacto ambiental y por la distancia del lugar y superficie a evaluar que comprende en aproximadamente en 3-00-00 hectáreas en terrenos forestales con pendientes aproximadamente 25 %, se requiere de 4 inspectores para desarrollar dicha comisión encomendada.

Sin otro particular, quedo de Usted.



**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**  
**SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES**

Procuraduría Federal de  
Protección al Ambiente  
Delegación Chiapas  
**LIC. EDGARDO MORALES JUÁREZ**

C. c. p. Archivo/expediente.  
L' EMJ/dhch



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
CERTIFICADO DE TRANSITO
APÉNDICE XIV
REPRESENTACIÓN EN CHIAPAS

0260

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. \_\_\_\_\_

COMISIÓN AL: Rancharia el Campamento LOCAL
DEL C. La Independencia, Chiapas DEL C. Elizabeth Hernandez Perez
ORDENADA POR: Ing. Edgar Eduardo Molina Ovando CARGO: Encargado de Despacho

JEFE INMEDIATO
SALIDA: 19 2024
LLEGADA: 27 2024
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Chiapas
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Chiapas

FORÁNEO
Rancharia el Campamento La Independencia, Chiapas A 28 DE octubre DE 2024
Ing. Edgar Eduardo Molina Ovando CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED
EN SU OFICIO NO. PEPD/2.2.1/0539/2024 DE FECHA 22 de octubre de 2024
LLEGADA: 28 10 2024 SALIDA: 29 10 2024

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL
SELLO DE LLEGADA SELLO DE SALIDA
AGENCIA MUNICIPAL RANCHERIA EL CAMPAMENTO
NOMBRE: Agente Municipal Gomen
CARGO: Agente Municipal
FIRMA: ALG





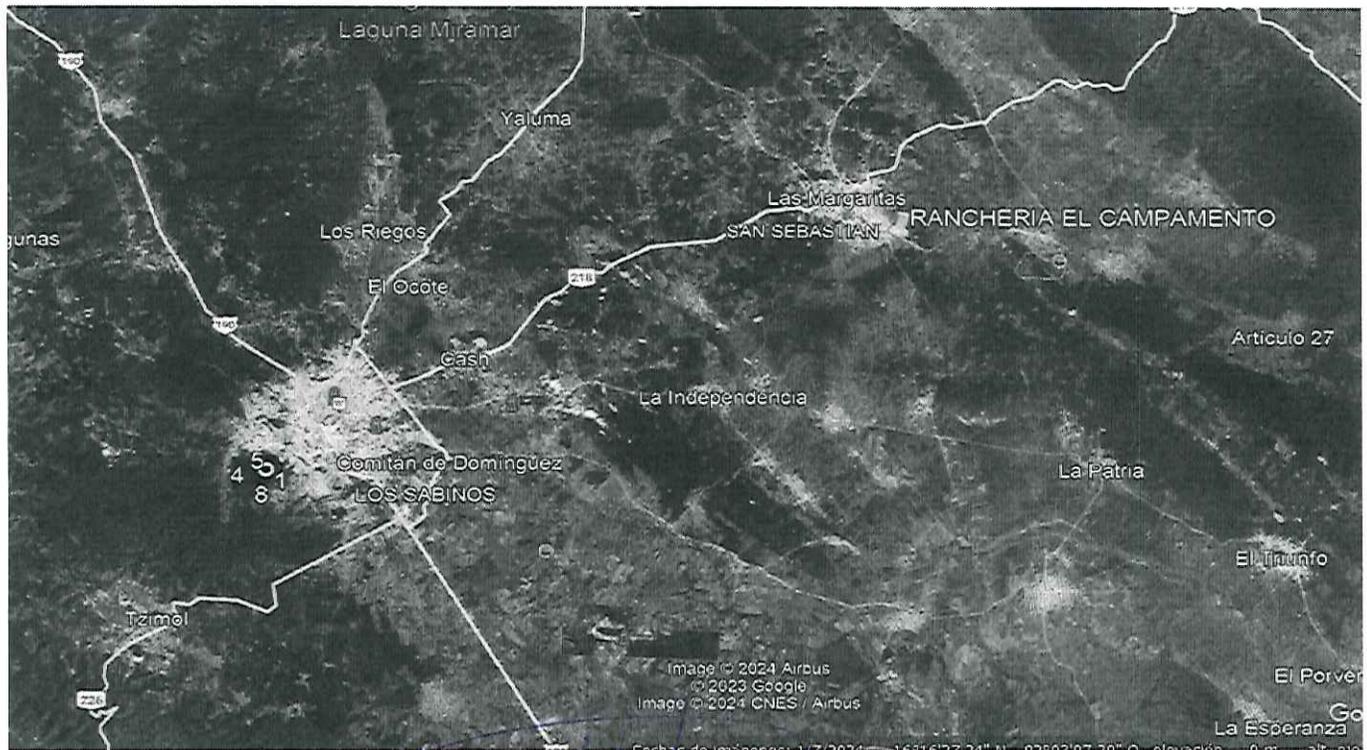
**PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE**

**OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS  
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES**

Comisionado	Fecha de Comisión	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión
ELIZABETH HERNANDEZ PEREZ	DEL 28 AL 29 DE OCTUBRE DE 2024	LA INDEPENDENCIA Y COMITAN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS.	COMITAN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS, CON COORDENADAS GEOGRAFICAS LATITUD NORTE 16°14'25.64" LONGITUD OESTE 92° 8'7.10"
<b>Coordenadas</b>			RANCHERIA EL CAMPAMENTO, MUNICIPIO DE LA INDEPENDENCIA, CHIAPAS 16° 18' 01.39" DE LATITUD NORTE Y 91° 58' 16.83" LONGITUD OESTE

**Ubicación Física:**

La presente comisión se llevó a cabo en seguimiento al oficio de comisión número PFFA/12.2.1/0539/2024, realizado conjuntamente con los Ing. Diocleciano Hernández Chacón, Luis Alberto Cruz Gómez y Orsue Espinoza Cordoba con la finalidad de llevar a cabo visitas de inspección en materia forestal e impacto ambiental por obras y actividades y cambio de uso de suelo en materia forestal.



**ELIZABETH HERNANDEZ PEREZ**  
INSPECTOR FEDERAL